



## NOTA ACLARATORIA

La Alcaldía Municipal de Usulután Este, comunica a la población en general, lo siguiente:

Hace del conocimiento que según nota presentada por La Unidad de Presupuesto Municipal, donde informa que aun no tiene la información actualizada, ya que de acuerdo a la Ley de Integración Municipal Decreto 762 de fecha 13 de junio de 2023. El Ministerio de Hacienda cambio plataformas en el Sistema SAFIM, y como municipalidad se optó la modalidad de llevar los registros contables de manera centralizada, comenzamos a realizar los registros el 31 de julio de 2024, bajo esta modalidad ya que esto implicó llevar el registro de cada uno de los diez municipios ahora distritos, lo cual ha sido una de las causas del atraso, sin embargo nos esforzamos como Unidad de Presupuesto y estamos trabajando para ponernos al día con los registros de los meses de mayo a septiembre de 2024 y se pueda publicar en el portal de transparencia de la Alcaldía Municipal de Usulután Este.

No habiendo más que hacer constar, y para constancia firmo y sello la presente nota aclaratoria. En la ciudad de Usulután Este, a los dieciocho días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro.



  
**Licda. Blanca Rosa Martínez Solano**  
**Oficial de Información**